INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/21 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA DAMA - ID N° 400.491.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día ..19.. de .noviembre del año dos mil veinte y uno, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente al **Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/21 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA DAMA" - ID N° 400.491,** elaborado en base a lo establecido en los Arts. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por Resolución N° 1079/2021 I de fecha 17 de agosto de 2021 la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispuso: "*CONFORMAR el Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen a través de las Unidades Operativas de Contratación N° 1, 3, 4, 5 y Sub Unidad Operativa de la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA), dependientes de la Intendencia Municipal, en las modalidades de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, que estará integrado por las siguientes dependencias: Director General de Administración y Finanzas o su representante, Director General de Gabinete o su representante, Director de la dependencia solicitante de la contratación o su representante*".-

1- ANTECEDENTES

- Memo 41/2021 del Departamento de Servicios Generales pedido de inicio de proceso de adquisición de cubiertas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 1.134/21) por Gs. 66.360.428 (guaraníes sesenta y seis millones trescientos sesenta mil cuatrocientos veinte y ocho);
- Programa Anual de Contrataciones con ID 400.491.
- En fecha 17 de setiembre de 2021 el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

1. DYKAL S.A
2. TRANSITAPUA S.R.L
3. MUNDO NEUMATICOS S.A
4. AUTOMOTIVE S.A.I.E.
5. AMERICA NEUMATICOS S.R.L

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 30 de setiembre del año 2021, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las 10:30 horas, se procedió a la apertura de sobres conteniendo los documentos de ofertas para **LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA DAMA ID N° 400.491.**

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
1	KING´S GARAGE SOCIEDAD ANONIMA	59.353.000.-
2	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	54.605.200.-
3	JUANA VAZQUEZ FLORENTIN	68.750.000.-

Abog. Renato Pereira Alcaraz
Director
Dirección de Abastecimiento - Mercado Abasto
la Municipalidad de Asunción

Abog. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Natalia Mereles Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

4	G MOVILES S.A	54.520.000.-

2.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

No hubo observaciones en el acto.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de la oferta con respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	KING´S GARAGE S.A	AUTOMOTIVE S.A.I.E	JUANA VAZQUEZ FLORENTIN	G MÓVILES S.A
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE** *-folio 1 al 3 de la oferta presentada*	**CUMPLE** *-folio 1 al 3 de la oferta presentada*	**CUMPLE** *-folio 2 al 4 de la oferta presentada*	**CUMPLE** *-folio 2 al 4 de la oferta presentada*
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE ACTIVO SIPE** - Escritura N° 4 de Constitución de Sociedad	**CUMPLE ACTIVO SIPE** - Escritura N° 49 de Constitución de Sociedad	**NO APLICA**	**CUMPLE ACTIVO SIPE** - Escritura N° 135 de Constitución de Sociedad
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/20021	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Poder Especial otorgado a favor del Sr. Alejandro Bellon	**NO APLICA**	**CUMPLE ACTIVO SIPE** - Escritura N° 135 de Constitución de Sociedad
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
6	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto 5% del monto máximo ofertado	**CUMPLE** - Declaración Jurada Gs. 3.000.000 *Folio 4 de la oferta presentada.*	**CUMPLE** - Declaración Jurada Gs. 3.000.000. *Folio 04 de la oferta presentada.*	**CUMPLE** - Declaración Jurada Gs. 4.000.000. *Folio 05 de la oferta presentada.*	**NO CUMPLE** – *Folio 05 de la oferta presentada*
Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)		**CUMPLE NRO 1661759** - *Folio 5 de la oferta presentada.*	**CUMPLE NRO 1661777** -*Folio 7 de la oferta presentada.*	**NO PRESENTA**	**CUMPLE NRO 1661829** - *Folio 12 de la oferta presentada.*

G MÓVILES S.A: la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta presentada por el Oferente, no se encuentra actualizada conforme se puede observar en el Punto c iii;

Abog. Renato Pereira Arrúa
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto

Abog. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Federico Mora Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción
DIRECCION GENERAL DE GABINETE

ID No.: 400491

A. UOC 4 DIRECCION DE ADQUISICIONES - MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN.

Yo, GUIDO RENE PEREIRA ZACARIAZ quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de G MÓVILES S.A. en fecha 30 de setiembre de 2021 para la Contratación Directa con número de ID 399.649 para el suministro de "ADQUISICION DE CUBIERTA PARA LA DAMA "

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con LA UOC 4 DIRECCION DE ADQUISICIONES - MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN por la suma de GS. 5.000.000.- (CINCO MILLONES DE GUARANIES), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a) Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b) Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
c) Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d) Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e) Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante hasta el monto arriba indicado

FORMULARIO DEL SICP

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

Ante lo expuesto, y considerando que el Oferente no ha presentado el documento actualizado conforme a la normativa legal vigente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 Art. 61º.- Método de evaluación: "*...**Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.***", se procede a la descalificación de la oferta de la firma **G MOVILES S.A.**

JUANA VAZQUEZ FLORENTIN: el Oferente no ha presentado la Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta y la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. Cabe mencionar que tampoco ha presentado la Constancia de SIPE.

Ante lo expuesto, y considerando que el Oferente no ha presentado el documento actualizado conforme a la normativa legal vigente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 Art. 61º.- Método de evaluación: "*...**Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.***", se procede a la descalificación de la oferta de la firma **JUANA VAZQUEZ FLORENTIN.**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Abog. Renato Pereira
Director
Dirección de Adquisiciones
la Municipalidad de Asunción

Mg. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Nelson Federico Mora Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	AUTOMOTIVE S.A.I.E.		Cantidad	Marca	Procedencia	KING´S GARAGE S.A	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cubierta para automóvil	2	LINGLONG	CHINA	337.200	674.400	2	XBRI	CHINA	378.000	756.000
2	Cubierta para camioneta	2	XBRI	CHINA	550.800	1.101.600	2	GOODRIDE	CHINA	686.000	1.372.000
3	Cubierta para camión	7	SUNSET	CHINA	1.479.600	10.357.200	7	XBRI	CHINA	1.925.000	13.475.000
4	Cubierta para maquinaria pesada	6	DURABLE	CHINA	1.611.600	9.669.600	6	PETLAS	TURCA	1.625.000	9.750.000
5	Cubierta para camión	4	OGREEN	CHINA	1.575.600	6.302.400	4	PIRELLI	BRASIL	1.870.000	7.480.000
6	Cubierta para maquinaria pesada	2	LUHE	CHINA	13.250.000	26.500.000	2	LUHE	CHINA	13.260.000	26.520.000
					TOTAL	54.605.200				TOTAL	59.353.000

4.1 VARIACION PORCENTUAL DE PRECIOS

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	AUTOMOTIVE S.A.I.E.		Variación Porcentual %	KING´S GARAGE S.A	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cubierta para automóvil	404.942	2	-16,7	337.200	674.400	-6,7	378.000	756.000
2	Cubierta para camioneta	694.895	2	-20,7	550.800	1.101.600	-1,3	686.000	1.372.000
3	Cubierta para camión	1.677.162	7	-11,8	1.479.600	10.357.200	14,8	1.925.000	13.475.000
4	Cubierta para maquinaria pesada	1.555.667	6	3,6	1.611.600	9.669.600	4,5	1.625.000	9.750.000
5	Cubierta para camión	1.700.000	4	-7,3	1.575.600	6.302.400	10,0	1.870.000	7.480.000
6	Cubierta para maquinaria pesada	17.666.667	2	-25,0	13.250.000	26.500.000	-24,9	13.260.000	26.520.000
					TOTAL	54.605.200		TOTAL	59.353.000

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.

A. Por Nota N° 56 de fecha 04 de octubre de 2021, se solicita a la firma KING´S GARAGE S.A., las siguientes documentaciones:

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS;*
- *Copia de facturaciones y/o contratos de venta equivalente al 30% del monto total ofertado que avalen la experiencia similares al bien a ser adquirido en el sector público y/o privado durante los 2 años (2019-2020)*

Respuesta: En fecha 05 de octubre de 2021, el Oferente ha dado respuesta al requerimiento de la Convocante.

B. Por Nota N° 55 de fecha 04 de octubre de 2021, se solicita a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E, las siguientes documentaciones:

-Constancia CGR.
-Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS;

Abog. Renato Pereira Alcaraz
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
Mercado Abasto

IRWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Nelson Fernández Ramírez
Director General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

Lic. Nora Peralta, MPA

-Copia de facturaciones y/o contratos de venta equivalente al 30% del monto total ofertado que avalen la experiencia similares al bien a ser adquirido en el sector público y/o privado durante los 2 años (2019-2020)

Respuesta: En fecha 05 de octubre de 2021, el Oferente ha dado respuesta al requerimiento de la Convocante.

C. Por Nota N° 56 de fecha 04 de octubre de 2021, se solicita a la firma KING´S GARAGE S.A., las siguientes documentaciones:

- *Constancia de inscripción de RUC.*

Respuesta: En fecha 05 de octubre de 2021, el Oferente ha dado respuesta al requerimiento de la Convocante.

D. Por Nota N° 71 de fecha 03 de noviembre de 2021, se solicita a la firma KING´S GARAGE S.A., las siguientes documentaciones:

- *Constancia de inscripción de RUC.*

Respuesta: En fecha 03 de noviembre de 2021, el Oferente ha dado respuesta al requerimiento de la Convocante.

6. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIAL LOCAL ESTABLECIDO EN EL PBC

Conforme a lo dispuesto en el la Carta de Invitación del llamado Requisitos de Calificación Punto d) **Margen de Preferencia local** *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último."* Se menciona que dicho beneficio será aplicado conforme se observa a continuación:

AUTOMOTIVE S.A.I.E

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
80003251	9	AUTA6061005
Razón o Denominación Social		Nombre Fantasía
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA		**********
	Correo Electrónico	
SERVICIOS3@AUTOMOTIVE.COM.PY		

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
22/02/1989	**********	09/11/2020

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	FERNANDO DE LA MORA	**********

Abog. Renato Pereira
Director
Dirección de Abastecimiento
la Municipalidad de Asunción

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Ing. Irwin López Cattebeke
Director General
Administración y Finanzas

Nelson Fernando Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

KING´S GARAGE S.A

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Número	DV	
80104541	0	KGAA137850G
Razón o Denominación Social		Nombre Fantasía
"KING'S GARAGE" SOCIEDAD ANONIMA		**********
	Correo Electrónico	
estudiocontablerv1@gmail.com		

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de impresión	Fecha de Última Actualización
20/11/2018	**********	17/03/2021

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CAPITAL	ASUNCION (DISTRITO)	ASUNCION (DISTRITO)	**********

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	AUTOMOTIVE S.A.I.E. - CIUDAD: FERNANDO DE LA MORA		APLICACIÓN 10% MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL		KING´S GARAGE S.A - CIUDAD: ASUNCION	
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)			Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cubierta para automóvil	2	337.200	674.400	370.920	741.840	378.000	756.000
2	Cubierta para camioneta	2	550.800	1.101.600	605.880	1.211.760	686.000	1.372.000
3	Cubierta para camión	7	1.479.600	10.357.200	1.627.560	11.392.920	1.925.000	13.475.000
4	Cubierta para maquinaria pesada	6	1.611.600	9.669.600	1.772.760	10.636.560	1.625.000	9.750.000
5	Cubierta para camión	4	1.575.600	6.302.400	1.733.160	6.932.640	1.870.000	7.480.000
6	Cubierta para maquinaria pesada	2	13.250.000	26.500.000	14.575.000	29.150.000	13.260.000	26.520.000
			TOTAL	**54.605.200**	**TOTAL**	**60.065.720**		**59.353.000**

Conforme al cuadro Ut Supra, se puede observar que luego de la aplicación del margen de preferencia local, la mejor oferta es la de la firma **KING´S GARAGE S.A.**

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en la carta de invitación con relación a la oferta presentada por la firma **KING´S GARAGE S.A.**– *mejor oferta luego de la aplicación del margen de preferencia local* -de conformidad a lo establecido en el artículo 63: "***Método de Evaluación***" del Decreto 2992/19 "*Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación":*

7.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Abog. Renato Pereira
Director de Abastecimiento
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

EDWIN LÓPEZ CATTEBEKE
Asesor General
Dirección General de Administración y Finanzas

Federico Mora Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

KING´S GARAGE S.A.

		2018		2019		2020		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	700.000.000	0,00	1.173.704.473	259,39	1.194.447.783	49,37	102,92	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	-		4.524.885		24.191.803			
Ratios de Endeud.	Pasivo Total	-	0,00	504.524.885	0,41	524.191.803	0,42	0,28	No deberá ser mayor a 0,80
	Activo Total	700.000.000		1.228.704.473		1.240.647.783			
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto	-	0,00	22.970.609	0,03	14.308.565	0,02	0,02	No deberá ser negativo
	Capital Social	700.000.000		700.000.000		700.000.000			

7.2 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

De conformidad a lo establecido en el llamado, se ha procedido a analizar la experiencia de las firmas constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

KING´S GARAGE S.A.		
EXPERIENCIA		
Año	**Contrato/Factura Nro.**	**Monto en Gs.**
2019	FACT002-001-0000001	181.000.000
2020	FACT002-001-0000014	34.020.000
	TOTAL Gs.	**215.020.000**
Requisito del PBC		**30%**
		64.506.000
(*) LAS FACTURAS FUERON VERIFICADAS EN EL PORTAL DE LA SET Y LAS MISMAS CORRESPONDEN AL TIMBRADO AUTORIZADO.		

7.3 CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del Oferente, se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados para presente llamado;

DOCUMENTOS FORMALES	**KING´S GARAGE S.A**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Cedula de Identidad N° 8462250 del Sr. Esteban Guedes
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE –** *Folio S/N de la documentación adicional presentada*
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Patente Municipal de la Ciudad de Asunción
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE.** Certificado N° 4270120351647 emitido en fecha 08/09/2021 con vencimiento en fecha 08/10/2021

Abog. Renato Ferreiro Acosta
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
Mercado Abasto

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Arq. Ricardo CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Nelson Federico Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

Los oferentes deberán presentar contratos o facturas de provisión dentro de los años 2018, 2019 y 2020 de bienes similares al llamado por un monto igual al 30% del monto total de la oferta.	**CUMPLE** – *Folio S/N de la documentación adicional presentada*
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018, año 2019 y año 2020 para contribuyente de IRACIS	**CUMPLE** – *Folio S/N de la documentación adicional presentada*
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**CUMPLE** – Constancia N° 7329 de fecha 07/07/2021 y Constancia N° 9077 de fecha 10/09/2021. *Folio S/N de la oferta presentada*
Anexo C - Especificaciones técnicas	**CUMPLE** – *Folio S/N de la oferta presentada*

7.4 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS. ANEXO II

El Memorándum S/N, de fecha 14 de octubre elevado por el Sr. Cesar Echeverría, Jefe de la Unidad de Transporte y Talleres, por el cual realiza la evaluación técnica de los ítems ofertados. **ANEXO 1**

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	**KING´S GARAGE S.A**
REPRESENTANTE LEGAL	**FERNANDO FABIAN FERRARI ESTEBAN GUEDES**
C.I. N°	**4.271.580 8.462.250**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No se observan registros (SINARH – Asu Hesaka)

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiéndolo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a las firmas **KING´S GARAGE S.A** RUC N° 80104541-0, por ajustarse a las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas en la Carta Invitación, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172504-001	Cubierta para automóvil	Unidad	Unidad	XBRI	CHINA	2	378.000	756.000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	Unidad	Unidad	GOODRIDE	CHINA	2	686.000	1.372.000
3	25172503-002	Cubierta para camión	Unidad	Unidad	XBRI	CHINA	7	1.925.000	13.475.000
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	Unidad	PETLAS	TURCA	6	1.625.000	9.750.000
5	251772503-002	Cubierta para camión	Unidad	Unidad	PIRELLI	BRASIL	4	1.870.000	7.480.000

Abog. Renato Peralta
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado de Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mag. Edwin Lovera Gottebeke
Director General de Administración y Finanzas

Nelson Federico Mora Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

6	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	Unidad	LUHE	CHINA	2	13.260.000	26.520.000
								Precio Total	**59.353.000**

Abog. Renato Perez Sanchez
Director DAMA
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Director General de Administración y Finanzas
Abog. EDWIN [illegible]
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección General de Gabinete
Nelson Federico Mora Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción

ANEXO I

MEMORÁNDUM S/N/ 2021

A: ABOG. RENATO PEREIRA, Director
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Para: ABOG. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE, Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: SRA. INGRID M. PINTOS, Jefa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: Sr. CESAR ECHEVERRIA, Jefe
UNIDAD DE TRANSPORTE Y TALLERES

Ref.: INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA DE LOS ITEMS OFERTADOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA DAMA" ID: 400.491.

Fecha: 14 de octubre de 2021.

Por el presente Memorándum, se remite el Informe Técnico inherente al proceso de Licitación ID: 400.491 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA DAMA", la empresa que reúne los requisitos según cuadro a continuación:

KING'S GARAGE S.A.		
ITEM N°	DESCRIPCION DEL BIEN	EETT
1	Cubierta 185/55 R-15	CUMPLE
2	Cubierta 215/75 R-15	CUMPLE
3	Cubierta 295/80 R-22.5	CUMPLE
4	Cubierta 12-16.5	CUMPLE
5	Cubierta 8.25-20	CUMPLE
6	Cubierta 16/70-20 con cámara y camisilla	CUMPLE

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Juan C. Echeverría
Jefe
Unidad de Transporte y Talleres
"DAMA"

Abog. Renato Pereira
Director
Dirección de Abastecimiento de
la Municipalidad de Asunción

Abog. EDWIN LOPEZ CATTEBEKE
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Nelson Federico Mora Peralta, MPA
Director General
Dirección General de Gabinete
Municipalidad de Asunción